

St. John's Riverside Hospital

ANDRUS PAVILION/DOBBS FERRY PAVILION/PARKCARE PAVILION

AVISO

RESUMEN DE LA AYUDA ECONÓMICA

St. John's Riverside Hospital reconoce que hay momentos en los que los pacientes que necesitan atención tendrán dificultades para pagar los servicios prestados. Health Solution otorga descuentos a las personas que reúnen los requisitos según los ingresos de su grupo familiar y la cantidad de integrantes de la familia. Además, podemos ayudarlo a solicitar un seguro gratuito o de bajo costo si reúne los requisitos. Solo debe comunicarse con nuestro asesor financiero al (914) 964-7799 o al 914-964-7535, o dirigirse a 2 Park Avenue, 4.º piso, Yonkers, New York, para recibir ayuda confidencial.

¿QUIÉNES REÚNEN LOS REQUISITOS PARA UN DESCUENTO?

Hay ayudas económicas disponibles para pacientes con ingresos limitados que no tengan seguro o tengan un seguro insuficiente.

Cualquier persona que viva en los condados de Westchester, Orange, Putnam, Rockland, Bronx, Manhattan (New York), Brooklyn (Kings) o Queens puede recibir un descuento en su factura médica de St. John's Riverside Hospital si cumple con las pautas de ingresos que se indican a continuación.

Puede solicitar un descuento sin importar su situación migratoria.

No se le puede negar atención de emergencia o médicamente necesaria debido a una factura médica impaga.

¿CUÁLES SON LOS LÍMITES DE INGRESOS?

El monto del descuento varía según los ingresos de su grupo familiar y la cantidad de personas que conforman su familia. Si no tiene seguro médico o tiene un seguro insuficiente, estos son los límites de ingresos:

CANTIDAD DE INTEGRANTES DE LA FAMILIA	INGRESOS FAMILIARES ANUALES	INGRESOS FAMILIARES MENSUALES	INGRESOS FAMILIARES SEMANALES
1	HASTA \$63,840	HASTA \$5,320	HASTA \$1,228
2	HASTA \$86,560	HASTA \$7,213	HASTA \$1,665
3	HASTA \$109,280	HASTA \$9,107	HASTA \$2,102
4	HASTA \$132,000	HASTA \$11,000	HASTA \$2,538
5	HASTA \$154,720	HASTA \$12,893	HASTA \$2,975
6	HASTA \$177,440	HASTA \$14,787	HASTA \$3,412
7	HASTA \$200,160	HASTA \$16,680	HASTA \$3,849
8	HASTA \$222,880	HASTA \$18,573	HASTA \$4,286
EN FAMILIAS DE MÁS DE 8 PERSONAS, \$5,680 POR CADA INTEGRANTE ADICIONAL			

Calculado en función de las pautas federales de pobreza de 2026

¿QUÉ OCURRE SI NO CUMPLO CON LOS LÍMITES DE INGRESOS?

Si no puede pagar la factura en su totalidad, St. John's Riverside Hospital ofrece un plan de pagos. El monto que pague dependerá de los ingresos totales del grupo familiar. Hay planes de pago disponibles para las personas que superen los límites de ingresos según el saldo y la responsabilidad del paciente.

¿ALGUIEN ME PUEDE EXPLICAR EL DESCUENTO? ¿ALGUIEN ME PUEDE AYUDAR A ENVIAR LA SOLICITUD?

Sí, hay ayuda confidencial disponible: llame al asesor financiero de St. John's Riverside Hospital al (914) 964-7799 o al (914) 964-7535, o visite nuestro sitio web, www.riversidehealth.org, para obtener más información.

Si no habla inglés, lo ayudará una persona en su idioma. El asesor financiero puede decirle si reúne los requisitos para obtener un seguro gratuito o de bajo costo, como Medicaid, Child Health Plus o Family Health Plus.

Si el asesor financiero descubre que usted no reúne los requisitos para el seguro de bajo costo, lo ayudará a solicitar nuestro descuento "Health Solution". El Programa de Atención de Caridad (HEALTH SOLUTION) está diseñado para brindar ayuda económica a los pacientes que no pueden pagar la totalidad o una parte de los gastos médicos generados en el hospital y que

cumplen con las pautas de elegibilidad del programa. El asesor lo ayudará a completar todas las solicitudes necesarias y le dará una lista de los documentos que tendrá que presentar.

¿QUÉ NECESITO PARA SOLICITAR UN DESCUENTO?

Se necesitan los siguientes documentos para solicitar el descuento Health Solution:

1. Dos recibos de pago actuales, una carta de adjudicación del Seguro Social o de una pensión u otro comprobante de ingresos según lo recomiende el asesor financiero
2. Identificación estatal o federal con fotografía
3. Comprobante de su dirección

Si no puede presentar alguno de estos documentos, aun así, podría solicitar el descuento Health Solution.

¿QUÉ SERVICIOS SE CUBREN?

Los descuentos cubren todos los servicios del hospital, excepto la cirugía estética y los servicios de médicos.

Es posible que no se cubran los cargos de los médicos privados que presten servicios en el hospital. Estos incluyen, entre otros, radiólogos, patólogos, anestesistas o médicos de la sala de emergencias, o proveedores de servicios de enfermería domiciliaria. Debe hablar con su médico privado para consultar si ofrece un descuento o un plan de pagos.

¿CUÁNTO TENDRÉ QUE PAGAR?

El monto para un servicio ambulatorio o la sala de emergencias comienza en \$0 para los niños y las mujeres embarazadas. El costo de otros servicios para pacientes ambulatorios y pacientes hospitalizados, además de un recargo del estado de New York, depende de sus ingresos.

El asesor financiero le dará la información sobre sus descuentos específicos cuando se haya procesado su solicitud.

Para los servicios que no son de emergencia, se requiere un depósito o el pago total antes de la prestación de los servicios según sus ingresos. Si no puede pagar el monto en su totalidad, se puede establecer un plan de pagos para su conveniencia. El plan de pagos no será de más del 10 % de sus ingresos antes de impuestos.

¿CÓMO OBTENGO EL DESCUENTO?

Debe completar una solicitud para Health Solution y presentar todos los documentos necesarios. Apenas se presente toda la documentación, podremos procesar su solicitud de descuento según su nivel de ingresos.

Puede enviar la solicitud para Health Solution antes de tener una cita, cuando acuda al hospital para recibir atención o cuando la factura le llegue por correo.

Lleve la solicitud completa a 2 Park Avenue, Yonkers, New York, 4.º piso, Financial Assistance Unit (Unidad de Ayuda Económica). Puede enviar la solicitud hasta 180 días después de recibir los servicios.

¿CÓMO SABRÉ SI ME APROBARON EL DESCUENTO?

St. John's Riverside Hospital le enviará una carta dentro de los 30 días posteriores a completar y enviar la documentación, donde le indicará si se aprobó el descuento y el nivel de descuento que recibirá. Si se rechaza la solicitud, el hospital le informará por escrito y le indicará el motivo por el que se rechazó la solicitud.

¿CÓMO PUEDO APELAR LA DECISIÓN?

Puede apelar la decisión enviando una carta al gerente de la Unidad de Ayuda Económica a 2 Park Care, Yonkers, New York 10703.

¿QUÉ OCURRE SI RECIBO UNA FACTURA MIENTRAS ESPERO LA RESPUESTA DEL DESCUENTO?

Si recibe un resumen de cuenta, puede llamar al asesor financiero al (914) 964-7799 o al 914-964-7535 para hablar de su solicitud. Usted no está obligado a pagar una factura del hospital mientras se esté considerando su solicitud de ayuda económica, y puede solicitar la ayuda económica en cualquier momento, incluso durante el proceso de cobro.

¿QUÉ OCURRE SI TENGO UN PROBLEMA QUE NO PUEDO RESOLVER CON EL HOSPITAL?

Puede llamar a la línea directa de quejas del Departamento de Salud del estado de New York al 1-800-804-5447.